Oficio No. 31400-001637

Barranquilla D.E.I.P., Marzo 27 de 2026

Servidora
CARMEN GENOVEVA MURGAS OÑATE
Fiscalía General De La Nación

Respetada servidora:

Por medio de la presente comunicación, y teniendo en cuenta que la servidora **MAVELINES PALOMINO FRAGOSO**, disfrutara del primer turno de la semana compensatoria del 30, 31 de Marzo y 1 de Abril de 2026, a partir de la fecha indicada y mientras regrese la titular desempeñara dichas funciones así:

No. CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA
FGN-RCA-0059-2020	En virtud del presente convenio, las Partes aunarán esfuerzos de articulación interinstitucional, para garantizar el funcionamiento y operatividad del Centro de Servicios de la Fiscalía- CAF, bajo criterios de cooperación, celeridad, inmediatez, eficiencia y eficacia, con miras a proporcionar la atención adecuada y oportuna a usuarios internos y externos.	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
FGN-RCA-0019-2022	Aunar esfuerzos para la implementación y funcionamiento de un Punto de Atención de la Fiscalía General de la Nación (PAF), para la recepción de denuncias y orientación a la ciudadanía en las actividades propias de la Fiscalía General de la Nación, en el Municipio de Sabanas de San Ángel - Magdalena.	MUNICIPIO SABANA DE SAN ANGEL
CONTRATO-FGN-RCA-0054-2022	Aunar esfuerzos para la implementación y funcionamiento de un Punto de Atención de la Fiscalía General de la Nación (PAF), para la recepción de denuncias y orientación a la ciudadanía en las actividades propias de la Fiscalía General de la Nación, en el Municipio de San Diego - Cesar.	MUNICIPIO DE SAN DIEGO
CONVENIO-FGN-RCA-0056-2022	Aunar esfuerzos para la implementación y funcionamiento de un Punto de Atención de la Fiscalía General de la Nación (PAF), para la recepción de denuncias y orientación a la ciudadanía en las actividades propias de la Fiscalía General de la Nación, en el Municipio de Manaure Balcon del Cesar.	MUNICIPIO DE MANAURE BALCON DEL CESAR

CONVENIO-FGN-RCA-0011-2023	Aunar esfuerzos para la implementación y funcionamiento de un Punto de Atención de la Fiscalía General de la Nación (PAF), para la recepción de denuncias y orientación a la ciudadanía en las actividades propias de la Fiscalía General de la Nación, en el Municipio de Astrea - Cesar.	MUNICIPIO DE ASTREA
CONVENIO-FGN-RCA-0029-2023	Aunar esfuerzos para la implementación y funcionamiento de un Punto de Atención de la Fiscalía General de la Nación (PAF), para la recepción de denuncias y orientación a la ciudadanía en las actividades propias de la Fiscalía General de la Nación, en el Municipio de Becerril - Cesar.	MUNICIPIO DE BECERRIL
CONVENIO-FGN-RCA-0048-2023	Aunar esfuerzos para la implementación y funcionamiento de un Punto de Atención de la Fiscalía General de la Nación (PAF), para la recepción de denuncias y orientación a la ciudadanía en las actividades propias de la Fiscalía General de la Nación, en el corregimiento de la Loma, circunscripción del Municipio del Paso - Cesar.	MUNICIPIO DEL PASO
CONVENIO-FGN-RCA-0051-2025	Aunar esfuerzos interinstitucionales entre la Fiscalía General de la Nación y el Municipio de El Copey – Cesar con el fin de implementar un Centro de Atención de Fiscalía (CAF) en el Municipio de El Copey (Cesar) que brinde una atención integral con enfoque diferencial a todos los usuarios y víctimas de un delito, promueva una articulación interinstitucional en relación con la atención y el restablecimiento de derechos de la población, haga más eficiente la recepción de denuncias; y fortalezca la confianza de la comunidad hacia la institución.	MUNICIPIO DEL COPEY - CESAR

Serán funciones propias de la Supervisión las dispuestas en las normas que regulan la materia y las descritas en el Manual de Contratación de la Entidad FGN-AP07-M01 versión 07, así como las que se relacionan a continuación:

- Hacer cumplir a cabalidad el objeto contractual, así como de las obligaciones contractuales.
- Elaborar el informe (parcial y/o final) que soporten la ejecución del objeto contractual, así como los pagos que deba efectuar la Fiscalía General de la Nación - Regional Caribe.
- Elaborar y suscribir el acta de inicio del contrato.
- Verificar el cumplimiento de las obligaciones con los sistemas de seguridad social integral, parafiscales y ARL por parte del contratista.
- Elaborar y suscribir el acta de liquidación del contrato y presentar para aprobación y firma del ordenador del gasto y el contratista, si fuere el caso.

- ❖ Autorizar los Pagos al Contratista, previo cumplimiento de los requisitos exigidos para tal fin, tales como, Informe de supervisión (parcial o final), recibido a Satisfacción, acreditación de cumplimiento de los Aportes Parafiscales y Aportes al Sistema de Seguridad Social y Riesgos Laborales por parte del Contratista, conforme lo estipulado en las normas vigentes, ingreso almacén, entre otros.

De igual manera dar estricto cumplimiento al literal G del numeral 6.8 funciones de contenido administrativo que señala:

"LITERAL G. DEL NUMERAL 6.8 FUNCIONES DE CONTENIDO ADMINISTRATIVO

g. Organizar como documentos facilitativos una carpeta física o electrónica que contenga los siguientes documentos:

- *Copia del documento complementario del contrato electrónico*
- *Copia de las garantías del contrato.*
- *Copia del cronograma de actividades.*
- *Copia del acta de inicio.*
- *Copia de las actas de suspensión y reiniciación.*
- *Copia de los documentos de prórroga o modificación del contrato y del que autorice trabajos o actividades adicionales.*
- *Copia de las cuentas de cobro o facturas autorizadas, así como de cada uno de los pagos efectuados.*
- *Copia de los informes de la supervisión.*
- *Informe mensual y final de manejo del anticipo* • *Copia del acta de entrega y recibo final*
- *Copia del acta de liquidación.*
- *Demás documentos relacionados con la ejecución del contrato"*

IMPORTANTE: De acuerdo a lo señalado en el punto 6.6 del Capítulo VI del Manual de Contratación, el supervisor saliente y el designado en su reemplazo, deberán suscribir un acta conjuntamente en la cual constará el estado de ejecución del contrato o convenio y la relación de los documentos que entrega y las observaciones que se consideren pertinentes.

Si no es posible la suscripción conjunta del acta, el supervisor designado dejará constancia del estado en que se encuentra el contrato o convenio al asumir el ejercicio de estas funciones.

Por lo anterior, se realiza la entrega los siguientes documentos relacionados:

- ❖ Copia de los documentos complementarios del contrato electrónico.
- ❖ Copia Circular SBINES No. 001 de 2017 "Responsabilidades de los Supervisores Sobre los Bienes en Garantía".

Es de anotar que la información relacionada con el proceso de selección podrá ser consultada en el Portal Único de Contratación SECOP, a través de los siguientes LINKS:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1566211&isFromPublicArea=True&isModal=False

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.17280847&isFromPublicArea=True&isModal=False

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.20156076&isFromPublicArea=True&isModal=False

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.20698657&isFromPublicArea=True&isModal=False

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.24774263&isFromPublicArea=True&isModal=False

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.25025044&isFromPublicArea=True&isModal=False

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.25858257&isFromPublicArea=True&isModal=False

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.42076586&isFromPublicArea=True&isModal=False

Atentamente,

DARÍO JOSÉ CEPEDA LLINÁS
Subdirector de Apoyo Regional Caribe

Proyecto: Jose Santos Franco – Gestión Contractual